

## CURSO EXTENSIÓN : PROTOCOLOS EN EN MATERIA PROCESAL LABORAL

### OBJETIVOS DEL CURSO:

Aplicar la metodología utilizada en la redacción de los diferentes escritos de solicitudes y diligencias que se emplean en Materia Procesal Laboral, de acuerdo con los protocolos establecidos. Establecer relación entre la concordancia legal de la normativa adjetiva (Ley Orgánica Procesal del Trabajo) y la aplicación práctica de los diferentes protocolos en Procesal Laboral

### TEMAS:

**Sesión 1:** Demanda Laboral. Jurisdicción. Proceso. Acción (Presuntos Procesales, El Libelo). Tipos de Demanda Laboral. Art. 123 LOPTRA (Prestaciones Sociales, Infortunios, Estabilidad, Contencioso: Art. 124 LOPTRA; Art. 36 LOCA. Fraude: Art. 340. Amparo. Honorarios: Art. 4 Ley de Abogados. El Despacho Saneador. Art. 124 LOPTRA. **Sesión 2:** Pruebas. Presentación, Art. 73. Oportunidad. Incorporación al expediente, Art. 74. Admisión, Art. 75. Inadmisión, Art. 76. Medios de prueba, desconocimiento y tacha, Art. 77 al 115. Prueba sobrevenida. Declaración de parte. **Sesión 3:** Argumentación Jurídica.

### FACILITADORES:

Dr. William Jiménez – Juez Superior del Tribunal (AMC)

## INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCIONES

### SEDE LOS NARANJOS

### Modalidad Presencial

INICIO DE CLASES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2015

#### **1. MODALIDAD DE INGRESO**

- A todo individuo que tenga conocimiento sustantivo sobre la materia (Abogados y Alumnos del 7mo, 8vo, 9no y 10mo Semestre de la carrera de Derecho).
- Disponibilidad para dedicar como mínimo cuatro (4) horas los días sábados, durante 4 semanas.

#### **2. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN**

- Planilla de inscripción totalmente llena en letra de imprenta. Use bolígrafo azul o negro.
- Una copia de la Cédula de identidad.
- Planilla de depósito bancario por el monto de inscripción correspondiente.

#### **3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Inscripciones Abiertas hasta el

**17 de septiembre de 2015**

Horario de Inscripciones:

Lunes a Jueves 08:30 am a 11:30 am y de 1:00 pm  
a 4:30 pm

Oficina del Decanato de Postgrado

Edificio Espacio Interactivo, Piso 2

**• MONTO A PAGAR POR EL CURSO:**

**Bs. 12.000,<sup>00</sup>**

## **REGIMEN ADMINISTRATIVO**

---

1. El pago se podrá realizar a través de depósito bancario, solo en efectivo, o con cheque de gerencia a nombre de : UNE, A.C., y tarjetas de Crédito Visa y Master Card, o con tarjeta de Débito de cualquier institución bancaria por los puntos de ventas ubicados en el Dpto. Control de pagos de la Universidad.
  - 1.1. Los depósitos bancarios o cheques de gerencia deberán ser entregados al funcionario en el momento de inscripción.
  - 1.2. En caso contrario que el depósito bancario se realice con cheque de gerencia deberá esperar tres (3) días hábiles para la verificación y autorización por parte de la Administración y así formalizar la cancelación de la inscripción.
2. La administración por ninguna causa devuelve el dinero cancelado, aunque el estudiante no haya asistido a clases.
3. Cuando un estudiante no concluya el módulo y posteriormente desee reincorporarse, deberá anexar la PLANILLA DE SOLICITUD DE REINGRESO y la solvencia administrativa del MÓDULO ANTERIOR.
4. Para obtener certificación de estudios y/o datos referentes al rendimiento del estudiante debe estar al día con el pago de los módulos exigidos por la Administración.
5. Los estudiantes se comprometen a aceptar el aumento que se establezca, con motivo de aumento de sueldos, servicios y/o materiales.
6. En caso de devolución por inscripción o cuota, se aplicará un descuento del diez por ciento (10 %) por gastos administrativos sobre el valor depositado.

Al formalizar la inscripción usted ha aceptado las condiciones de este instructivo

**CUENTA CORRIENTE  
BANCO BANESCO  
0134-0367-89-3673000532  
UNE, A.C.  
SOLO EFECTIVO**